

 	ACTA DE REUNIÓN		Código: Q-AD-05-F-01
			Revisión # 2
			Fecha vigencia 26 / 12 / 2023

REUNIÓN

Capacitación Criterios de Auditoría.
Contrato de Prestación de Servicios No.1004 de 2023

PROYECTO

Reclamaciones ADRES

ACTA No.

112

LOTES

3 y 4

FECHA

14-02-2025

HORA

07:00 a.m.

OBJETIVOS

Revisar criterios de auditoría a través de casos puntuales que planteen las firmas auditoras y/o retroalimentación de hallazgos de auditoría.

COORDINADOR

ADRES

RELATOR

Leidy Yohanna Cardona Bayona

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / EMPRESA
Paola Andrea Céspedes Forero	Gestor Operativo DOP - Supervisora	ADRES
Leidy Yohana Cardona Bayona	Gestor Operaciones GIVAC	ADRES
Lourdes Esther Cortés Cruz	Líder componente Financiero	ADRES
Diana Carolina López Villabón	Líder componente Médico	ADRES
Elizabeth Serrano Leyton	Líder componente Soportes y Consistencia	ADRES
Soledad Chaparro Patiño	GIVAC DOP	ADRES
Wilson Alexander Soto Macías	DOP	ADRES
Rodrigo Alexander Molina Palomares	DOP	ADRES
Jhan Piero Campos Cuéllar	DOP	ADRES
Carlos Enrique Ospina Meza	Experto Reclamaciones	AGS
Deisy Johana Bocarejo Vanegas	Líder Operativa	AGS
Diego Fernando Medina Holguín	Líder Operativo	AGS
Angie Vanesa Núñez Rojas	Analista	AGS
Maritza Diaz Escobar	Analista	AGS
Yuli Iveth Miranda Calderón	Analista Contractual	AGS
Laidy Viviana Escobar López	Analista	AGS
Lily Paola Rodríguez Muñoz	Analista	AGS
Nancy Rocío Guzmán Pérez	Analista	AGS
Samantha Rodríguez Puentes	Analista	AGS
Luz Stella Parra Hernández	Analista	AGS
Diana Yadira Urriago Bustos	Analista	AGS

ACTA DE REUNIÓN

Código: Q-AD-05-F-01

Revisión # 2

Fecha vigencia
26 / 12 / 2023

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / EMPRESA
Luz Nelly Vanegas Santana	Analista	AGS
José Wilmar Culma Rubio	Analista	AGS
Paola Estefanía Cardoso Alfonso	Analista	AGS
Janeth Núñez Moreno	Analista	AGS
Elkin Farid Betancourt Sánchez	Analista	AGS
Liddy Alexandra Vaquiro Benítez	Analista	AGS
Silvia Andrea Palacios Manrique	Analista	AGS
Andrés Eduardo García Morales	Analista	AGS
Liseth Alejandra Meneses Cristancho	Analista	AGS
Martha Lucía Flórez Pinzón	Directora de Auditoría Lote 3	UTR 2023
Maria Esperanza Roza Gómez	Directora Jurídica Lote 3	UTR 2023
Humberto Bozzi Ángel	Director de Control Interno Lote 3	UTR 2023
María Consuelo González Aristizábal	Directora de Auditoría Lote 4	UTR 2023
Cilia Inés Guío Pedraza	Directora de Control Interno Lote 4	UTR 2023
Diana Marcela Garzón Mora	Abogada Dirección Jurídica	UTR 2023
María Emilsen Medina Guzmán	Apoyo técnico	UTR 2023
Magaly Bohórquez González	Apoyo técnico	UTR 2023
Fernando Alexander Pira Fernández	Apoyo técnico	UTR 2023
Erica Graciano David	Apoyo técnico	UTR 2023
Rafael Humberto Cerón Lamus	Apoyo técnico	UTR 2023
(30 personas más) AGS Colombia SAS Delta A Salud Consortio Conaudit	N.A.	N.A.

AGENDA DE ACTIVIDADES:

Aclaración criterios de auditoría a través de casos puntuales que planteen las firmas auditoras y retroalimentación hallazgos de auditoría.

TEMAS TRATADOS:

ADRES presentó casos puntuales planteados por las firmas auditoras que fueron analizados, aclarados y definidos durante la sesión, respecto de los componentes financiero y médico, tales como:

Para el paquete 14 de respuesta a glosa, en el caso expuesto, analizando las variables de la reclamación 13264171, se puede determinar que el valor corresponde a una (01) radiografía y se

ACTA DE REUNIÓN

Código: Q-AD-05-F-01

Revisión # 2

Fecha vigencia
26 / 12 / 2023

debe reiterar la glosa 4308, precisando la diferencia en el valor glosado por unidad y no procede la glosa 4013.

Para RG es válido el ajuste que se realice en el magnético, cuando sea derivado de una glosa aplicada en la entrada anterior, como el caso del ejemplo expuesto.

La ADRES indica que la glosa 4409 fue creada en la V.8 del manual de auditoría el 01 de abril de 2024, por lo que se debe tener en cuenta el ingreso de la reclamación al momento de la auditoría, porque no daría lugar a la aplicación de esta glosa ni de la 4410.

Para los casos en que la cantidad facturada corresponde a 1, es válido el soporte de administración de medicamentos, así no cuente con hora registrada.

Se recordó cuando procede la aplicación de la glosa 2103 referente a la verificación de habilitación de los servicios de sede, la cual es para reclamaciones radicadas a partir del 01/01/2024.

Posteriormente, se retroalimentó respecto de hallazgos derivados de las asistencias técnicas que realizan a las entidades reclamantes, tales como la no procedencia de las glosas 2103 por inconsistencia en la fechas de atención cuando se hace verificación integral de los soportes; de la glosa 1002 por fecha de fallecimiento durante la atención; de la glosa 3209 por justificación; de las glosas 4305 y 4306 por tarifas, cuando se trate de procedimiento único; de la glosa 2102 por diligenciamiento de documentos extranjeros y en la glosa 4305 tener en cuenta el 25% adicional de acuerdo con la normatividad.

Por último, tener cuidado con el código de glosa aplicado, la observación y/o nota aclaratoria, porque debe ser clara y consistente con el servicio reclamado.

RESULTADOS Y COMPROMISOS

Nº	Compromiso / Acción Propuesta	Responsable	Fecha Propuesta	Observación

Diligenció: Diana Marcela Garzón Mora

Cargo: Abogada Dirección Jurídica